

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 12**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NOBOL**  
**CORRESPONDIENTE AL DÍA:**  
**VIERNES 12 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

En la Ciudad Narcisca de Jesús, cabecera Cantonal de Nobol, Provincia del Guayas, A los doce días del mes Mayo del año dos mil diecisiete, siendo las 08H00 a.m., se instaló la Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, presidida por la Señora Alcaldesa Mariana de Jesús Jácome Álvarez, con la asistencia del Secretario del Concejo Abg. Erwin Huacón García. Acto seguido la Señora Alcaldesa, toma la palabra y dirigiéndose a los Señores Concejales, Señoras Concejales, dice: Muy buenos días, Señores Concejales, Señoras Concejales, Señores Jefes Departamentales, Bienvenidos a esta sesión ordinaria de hoy Viernes 12 de Mayo del presente año, siendo las 08h00 a.m., en la sala de sesiones, Señor Secretario sírvase constatar el quórum reglamentario para esta Sesión Ordinaria; **Secretario.**- Concejal Fajardo Meza Ivonne Sandra, presente; Concejala Huacón Herrera Maris Marisola, presente; Concejal Salas Cercado Marvin Santiago, presente; Concejal Ronquillo Arias Manuel Antonio, presente; Concejal Villamar Figueroa José Jacinto, presente; Señora Alcaldesa, existe el quórum reglamentario para esta sesión ordinaria del día de hoy.- **Señora Alcaldesa.**- Una vez constatado el Quórum Reglamentario para esta sesión ordinaria, Señor Secretario de Lectura a la Convocatoria y el Orden del Día; **Secretario.**- Convocatoria del GADMCN # 12-2017, ciudad Narcisca de Jesús, Miércoles 10 de Mayo del 2017; Señores Concejales y Concejales Principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, presente De mis consideraciones: Por disposición de la Señora Mariana de Jesús Jácome Álvarez, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol y en mi calidad de Secretario del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, de conformidad al Art. 24 de la Ley Reformatoria al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). Convoco a los Señores Concejales y Señoras Concejales Principales a Sesión Ordinaria de Concejo, a realizarse el día Viernes 12 de Mayo del 2017, a las 08H00 a.m. en la Sala de Sesiones, ubicada en la Planta Alta del Palacio Municipal, para tratar el siguiente Orden del Día; **Primer Punto.**- Aprobación del Acta de la Sesión Anterior; **Segundo Punto.**- Conocer el Oficio N.-003-ACGACN-2017, suscrito por la Jefa de Avalúos y Catastro de fecha 23 de Marzo del 2017, y autorizar la contratación para la adquisición del programas SIGTIERRAS, denominado SINAT ( Sistema Nacional para la Administración de Tierras) y de acuerdo a los términos de referencia del proyecto al tema al Levantamiento Catastral urbano e implementación de la cartografía georeferenciada de las zonas urbanas de Narcisca de Jesús, de los centros poblados rurales de Petrillo y Barrio

Lindo y sistematización de las áreas financieras del GADM de Nobol, Provincia del Guayas, aprobado mediante Resolución de Concejo P-3-S.0#35-06-12-2016; **Tercer Punto.**-Conocer y Aprobar el Informe N°019 de la Comisión de Urbanismo y Ordenamiento Territorial CUOT. Del GADM CN-2017, de fecha 04 de Mayo del 2017, sobre la solicitud de Partición Judicial o Extrajudicial Que Hace la Señora María Domitila Name Calderón, de un terreno rustico, con una superficie de 3.0298 Has. Ubicado en el sector Los Bijagual del Cantón Nobol; **Cuarto Punto.**- Conocer el Oficio # 239-DF-2017, suscrito por el Director Financiero ( E ) de fecha 9 de Mayo del 2017, y Autorizar el incremento de crédito a la Partida Presupuestaria # 3.6.02.01 denominada del Sector Publico Financiero y su vez la Reforma a la Partida Presupuestaria #8.4.01.07 denominada Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos para la debida contratación para la adquisición de equipos informáticos y de medición para el Proyecto Levantamiento catastral urbano e implementación de la cartografía georeferenciada de las zonas urbanas de Narcisca de Jesús, de los centros poblados rurales de Petrillo y Barrio Lindo y sistematización de las áreas financieras del GADM de Nobol, Provincia del Guayas; Atentamente, Dios, Patria y Libertad, Abogado Erwin Huacón García, Secretario del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, Señora Alcaldesa, Señores Concejales, hasta aquí la Convocatoria y el Orden del Día; **Señora Alcaldesa.**- Señores Concejales una vez escuchado por Secretaria la lectura de la Convocatoria y el Orden del Día, pongo a consideración de ustedes señores Concejales el Orden del Día; **Concejal Salas.**- Buenos días señora Alcaldesa, compañeras Concejales, compañero Concejal presente, señor Secretario del Concejo, una vez escuchada el orden del día por secretaria, propongo y elevo a moción que esta sea aprobada señora Alcaldesa; **Señora Alcaldesa.**- Hay una moción presentada por el Concejal Salas, apoyada por la Concejal Huacón, Concejal Ronquillo y la Concejal Fajardo, Tome votación Secretario; ; **Secretario.**- Concejala Fajardo Meza Ivonne Sandra; **Secretario.**- **Concejala Ivonne Fajardo.**- A favor de la moción presentada; **Secretario.**- Concejala Huacón Herrera Maris Marisola; **Señora Vicealcaldesa.**- Por la moción presentada; **Secretario.**- Concejal Salas Cercado Marvin Santiago; **Concejal Salas.**- A favor; **Secretario.**- Concejal Ronquillo Arias Manuel Antonio; **Concejal Ronquillo.**- A favor; **Secretario.**- Concejal Villamar Figueroa José Jacinto; **Concejal Villamar.**- A favor; **Secretario.**- Señora Alcaldesa, el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos por los señores Concejales Presentes; **Señora Alcaldesa.**- Continúe con el primer punto del orden día señor Secretario; **Secretario.**- **Primer Punto.**- Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.- **Señora Alcaldesa.**- Esta a consideración de ustedes el primer punto del orden del día Señores Concejales.- **Concejala Ivonne Fajardo.**- Pido la palabra señora Alcaldesa; **Señora Alcaldesa.**-La tiene; **Concejala Ivonne Fajardo.**- Señora Alcaldesa, señora Vicealcaldesa, compañeros ediles, señor secretario del Concejo, muy buenos días; Una vez que ha sido leído por secretaria el orden del día, Propongo y elevo a moción que esta sea Aprobada; si algún compañero o compañera apoya mi moción; **Señora Alcaldesa.**- Hay una moción presentada por la Concejal Fajardo apoyada por la Señora Vicealcaldesa el Concejal Salas y el Concejal Ronquillo, Tome votación Secretario; **Secretario.**- Concejala Fajardo Meza Ivonne

Sandra; **Secretario**.- **Concejala Ivonne Fajardo**.- A favor de mi moción presentada; **Secretario**.- Concejala Huacón Herrera Maris Marisola; **Señora Vicealcaldesa**.- Por la moción presentada; **Secretario**.- Concejal Salas Cercado Marvin Santiago; **Concejal Salas**.- A favor; **Secretario**.- Concejal Ronquillo Arias Manuel Antonio; **Concejal Ronquillo**.- A favor; **Secretario**.- Concejal Villamar Figueroa José Jacinto; **Concejal Villamar**.- A favor; **Secretario**.- Señora Alcaldesa, el primer punto del orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos por los señores Concejales Presentes; **Señora Alcaldesa**.- Continúe con el segundo punto del orden día señor Secretario; **Secretario**.- **Segundo Punto**.- Conocer el Oficio N.-003-ACGACN-2017, suscrito por la Jefa de Avalúos y Catastro de fecha 23 de Marzo del 2017, y autorizar la contratación para la adquisición del programas SIGTIERRAS, denominado SINAT ( Sistema Nacional para la Administración de Tierras) y de acuerdo a los términos de referencia del proyecto al tema al Levantamiento Catastral urbano e implementación de la cartografía georeferenciada de las zonas urbanas de Narcisa de Jesús, de los centros poblados rurales de Petrillo y Barrio Lindo y sistematización de las áreas financieras del GADM de Nobol, Provincia del Guayas, aprobado mediante Resolución de Concejo P-3-S.0#35-06-12-2016; **Señora Alcaldesa**.- Esta a consideración de ustedes el segundo punto del orden del día Señores Concejales.- **Señora Vicealcaldesa**.- Pido la palabra señora Alcaldesa; **Señora Alcaldesa**.-La tiene; **Señora Vicealcaldesa**.- Señora Alcaldesa Compañeros Ediles, Jefes Departamentales, Señor Secretario del Concejo y Señor Secretario de la Administración, Muy buenos días, Propongo y elevo a moción que se autorice la contratación para la adquisición del programas SIGTIERRAS, denominado SINAT ( Sistema Nacional para la Administración de Tierras) y de acuerdo a los términos de referencia del proyecto al tema al Levantamiento Catastral urbano e implementación de la cartografía georeferenciada de las zonas urbanas de Narcisa de Jesús, de los centros poblados rurales de Petrillo y Barrio Lindo y sistematización de las áreas financieras del GADM de Nobol, Provincia del Guayas, aprobado mediante Resolución de Concejo P-3-S.0#35-06-12-2016; Por esto es que vamos a conocer el catastro real de las edificaciones y el uso del suelo en nuestro cantón ya que como es conocimiento el catastro que tenemos a la presente fecha esta descontinuado por el crecimiento demográfico y urbanístico, por eso Propongo y elevo a moción que esta sea Aprobada; si algún compañero o compañera apoya mi moción; **Señora Alcaldesa**.- Hay una moción presentada por la Señora Vicealcaldesa apoyada por la Concejal Fajardo y el Concejal Salas, Tome votación Secretario; **Secretario**.- Concejala Fajardo Meza Ivonne Sandra; **Secretario**.- **Concejala Ivonne Fajardo**.- A favor de la moción presentada; **Secretario**.- Concejala Huacón Herrera Maris Marisola; **Señora Vicealcaldesa**.- Por mi moción presentada; **Secretario**.- Concejal Salas Cercado Marvin Santiago; **Concejal Salas**.- A favor; **Secretario**.- Concejal Ronquillo Arias Manuel Antonio; **Concejal Ronquillo**.- A favor; **Secretario**.- Concejal Villamar Figueroa José Jacinto; **Concejal Villamar**.- Señora Alcaldesa, Concejales, Concejal, Secretarios, la verdad que todos estos implementos, esto que se hace en la Administración va por el bien, yo les pido así, pero este bien que haya frutos, cual es el fruto que todos los recursos que se

recaudan que sean para obras, y lamentablemente pues señora Alcaldesa aquí no se ve un avance y quiero también manifestarle no es el punto, pero adhiero aquí mi petición de ver como están dañadas las aguas lluvias por el lado de las calles Rio Amazonas, viniendo desde el puente Bijagual por el lado derecho, eso emana agua putrefacta tiene que ver el Director de Obras Publicas y el Contratista de que se debe esa falla, digo en este punto porque es potestad de los Concejales y Concejala, velar por los intereses del pueblo mi voto es a favor; **Secretario**.- Señora Alcaldesa, el segundo punto del orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos por los señores Concejales Presentes; **Señora Alcaldesa**.- Continúe con el tercer punto del orden día señor Secretario; **Secretario**.- **Tercer Punto**.- Conocer y Aprobar el Informe N°019 de la Comisión de Urbanismo y Ordenamiento Territorial CUOT. Del GADMCN-2017, de fecha 04 de Mayo del 2017, sobre la solicitud de Partición Judicial o Extrajudicial Que Hace la Señora María Domitila Name Calderón, de un terreno rustico, con una superficie de 3.0298 Has. Ubicado en el sector Los Bijagual del Cantón Nobol; **Señora Alcaldesa**.- Esta a consideración de ustedes el tercer punto del orden del día Señores Concejales.- **Concejala Ivonne Fajardo**.- Pido la palabra señora Alcaldesa; **Señora Alcaldesa**.- La tiene; **Concejala Ivonne Fajardo**.- Propongo y elevo a moción que se apruebe el Informe N°019 de la Comisión de Urbanismo y Ordenamiento Territorial CUOT. Del GADMCN-2017, de fecha 04 de Mayo del 2017, sobre la solicitud de Partición Judicial o Extrajudicial que Hace la Señora María Domitila Name Calderón, de un terreno rustico, con una superficie de 3.0298 Has. Ubicado en el sector Los Bijagual del Cantón Nobol, Esta Comisión indica dentro de este Informe que no es factible realizar el fraccionamiento debiendo previamente la solicitante presentar la Partición Judicial o Extrajudicial en donde se adjudique como única propietaria en merito de los derechos y acciones adquiridos, por lo tanto esta Comisión de Urbanismo y Ordenamiento Territorial se acoge a lo anteriormente expuesto e indica que el trámite de fraccionamiento no es factible, si algún compañero o compañera apoya mi moción; **Señora Alcaldesa**.- Hay una moción presentada por la Concejal Fajardo apoyada por la Señora Vicealcaldesa el Concejal Salas y el Concejal Ronquillo, Tome votación Secretario; **Secretario**.- Concejala Fajardo Meza Ivonne Sandra; **Secretario**.- **Concejala Ivonne Fajardo**.- A favor de mi moción presentada; **Secretario**.- Concejala Huacón Herrera Maris Marisola; **Señora Vicealcaldesa**.- Por la moción presentada; **Secretario**.- Concejal Salas Cercado Marvin Santiago; **Concejal Salas**.- A favor; **Secretario**.- Concejal Ronquillo Arias Manuel Antonio; **Concejal Ronquillo**.- A favor; **Secretario**.- Concejal Villamar Figueroa José Jacinto; **Concejal Villamar**.- Una sugerencia si usted dice que no es factible no debe dársele paso, dice no es factible; **Concejala Ivonne Fajardo**.- Es que de acuerdo al Informe; **Señora Vicealcaldesa**.- Pero ella está diciendo en la moción no es factible; **Concejal Villamar**.- Entonces esa moción no debe ser tratada hasta que reuma la respectiva documentación **Concejal Salas**.- Perdón señora Alcaldesa, permítame la palabra, yo soy el presidente de la Comisión lo que quiso decir la compañera que no es factible, porque hay un Informe del señor Sindico Municipal que es el asesor Jurídico donde dentro del Informe indica que no es factible, por eso que la Comisión se acoge al Informe del Sindico Municipal;

**Concejal Villamar**.- Ósea que este punto no va a ser aprobado favorable a la petición; **Concejal Salas**.- Exactamente; **Concejal Villamar**.- Bueno si no va a pasar por no reunir con la documentación, mi voto es a favor, esa es la palabra no es factible; **Secretario**.- Señora Alcaldesa, el tercer punto del orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos por los señores Concejales Presentes; **Señora Alcaldesa**.- Continúe con el cuarto punto del orden día señor Secretario; **Secretario**.- **Cuarto Punto**.- Conocer el Oficio # 239-DF-2017, suscrito por el Director Financiero ( E ) de fecha 9 de Mayo del 2017, y Autorizar el incremento de crédito a la Partida Presupuestaria # 3.6.02.01 denominada del Sector Publico Financiero y su vez la Reforma a la Partida Presupuestaria #8.4.01.07 denominada Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos para la debida contratación para la adquisición de equipos informáticos y de medición para el Proyecto Levantamiento catastral urbano e implementación de la cartografía georeferenciada de las zonas urbanas de Narcisa de Jesús, de los centros poblados rurales de Petrillo y Barrio Lindo y sistematización de las áreas financieras del GADM de Nobol, Provincia del Guayas; **Señora Alcaldesa**.- Esta a consideración de ustedes el cuarto punto del orden del día Señores Concejales.- **Señora Vicealcaldesa**.- Pido la palabra señora Alcaldesa; **Señora Alcaldesa**.- La tiene; **Señora Vicealcaldesa**.- Señora Alcaldesa, señores Ediles, propongo y elevo a moción que se autorice el incremento de crédito a la Partida Presupuestaria # 3.6.02.01 denominada del Sector Publico Financiero y su vez la Reforma a la Partida Presupuestaria #8.4.01.07 denominada Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos para la debida contratación para la adquisición de equipos informáticos y de medición para el Proyecto Levantamiento catastral urbano e implementación de la cartografía georeferenciada de las zonas urbanas de Narcisa de Jesús, de los centros poblados rurales de Petrillo y Barrio Lindo y sistematización de las áreas financieras del GADM de Nobol, Provincia del Guayas; Todo esto compañeros Concejales es para poder realizar la contratación del sistema lo cual nos permite tener información veraz de la realidad urbanística y demográfica, por eso Propongo y elevo a moción y si algún compañero o compañera apoya mi moción; **Señora Alcaldesa**.- Hay una moción presentada por la Señora Vicealcaldesa apoyada por la Concejal Fajardo y el Concejal Salas, Tome votación Secretario; **Secretario**.- Concejala Fajardo Meza Ivonne Sandra; **Secretario**.- **Concejala Ivonne Fajardo**.- A favor de la moción presentada; **Secretario**.- Concejala Huacón Herrera Maris Marisola; **Señora Vicealcaldesa**.- Por mi moción presentada; **Secretario**.- Concejal Salas Cercado Marvin Santiago; **Concejal Salas**.- A favor; **Secretario**.- Concejal Ronquillo Arias Manuel Antonio; **Concejal Ronquillo**.- A favor; **Secretario**.- Concejal Villamar Figueroa José Jacinto; **Concejal Villamar**.- Señora Alcaldesa, Concejales, Concejala, lo mismo del otro punto, todo estos dos puntos en referencia invertir el GAD Municipal, en beneficio del Organismo que le corresponde para producir dinero a pesar que yo suspiro profundo, porque es una cosa que como estamos viviendo más impuestos, más impuestos, A veces no sé hasta donde tenemos que llegar las consecuencias, de lo que esta refiriéndose, pero ya sabemos que es una ley que está en el COOTAD, a pesar de todo en este punto quiero hacer referirme señora Alcaldesa, le voy a presentar aquí un Oficio a la Secretaria en la cual le mande un Oficio a la Compañía

Hidalgo & Hidalgo S.A. también a CONORTE, manifestándole mi problema, no creo que las cosas no deben de llevarse a la violencia, si no al organismo que le compete en este caso, ahí está vallan los Concejales, valla el señor Secretario, valla al Predio y hay un espacio que está sumamente pasa con agua todos, no puedo drenar el agua por los comerciante que están al costado de la vía pública, nadie quiere ir a hacer el trabajo con lampas ni con picos, porque eso es una pestilencia demasiado insoportable, yo mande un oficio también a estos señores, para que tomen carta en el asunto, yo creo, todo ciudadano tiene derecho a reclamar, mi voto es a favor; **Secretario**.- Señora Alcaldesa, el cuarto punto del orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos por los señores Concejales Presentes **Señora Alcaldesa**.-No habiendo otro punto que tratar, doy por terminada esta sesión; gracias señores Concejales; siendo las 08H33 a.m., muchísimas gracias Señores Concejales, y Señoras Concejales.

Sra. Mariana de Jesús Jácome Álvarez

**ALCALDESA**

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NOBOL**

Abg. Erwin Huacón García

**SECRETARIO DEL CONCEJO**